



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 28 AGO 2018

Expediente N° SO-19.263/18.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 004/18 con relación a la adquisición de una impresora Láser para el Box N° 1 de Matemática de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, debiendo tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 28 de agosto de 2018, y teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Administración de Sede Orán que la empresa adjudicataria cotiza el producto de acuerdo a las especificaciones solicitadas; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 004/18 a la Empresa que a continuación se detalla:

- COMPU HARD; con domicilio en calle Sarmiento N° 889 – Ciudad de Orán, el Ítems que a continuación se detalla, por la suma total de \$ 7.350,00 (Pesos Siete Mil Trescientos Cincuenta).-
 - Items 1).- Una (1) Impresora HP Láser Jet Pro 203 dw WiFi doble faz M230 duplex.-

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

- INCISO 4 – BIENES DE USO – Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo – Partida Parcial 6 – Equipos para Computación. Del presupuesto de la Sede Orán de la U.N.Sa.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA